

28
12/193-1

18795

C

BURGOS-1920



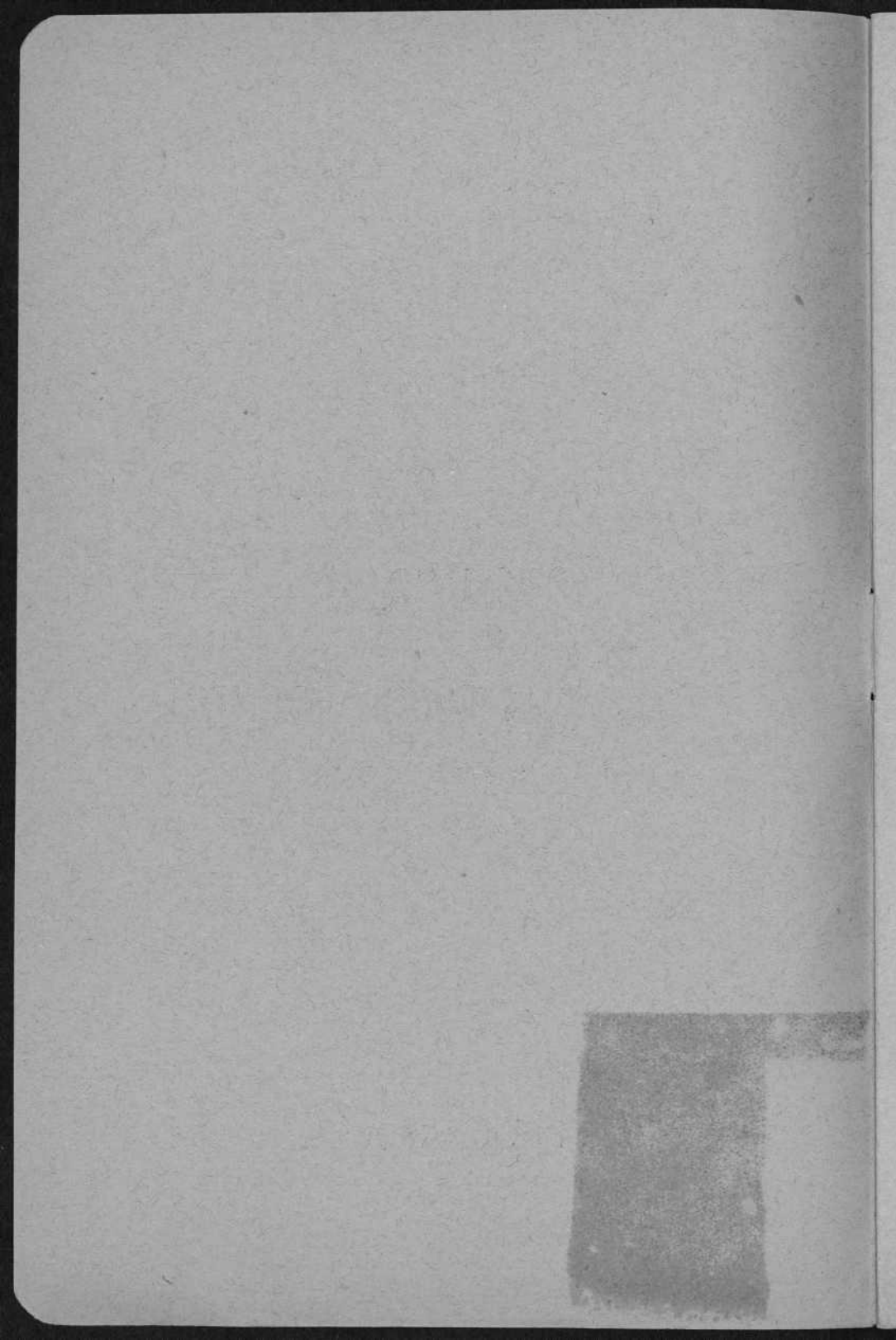
Gran Concurso

Hípico General



BU
737
20)

PROGRAMA



R. - 91.402

BU-1737(20)

GRAN CONCURSO

HÍPICO GENERAL

EN LOS DÍAS 11, 12, 14 Y 15 DE JULIO

ORGANIZADO

FOR LA

SOCIEDAD HÍPICA BURGALESA

ADHERIDA AL COMITÉ CENTRAL

1920

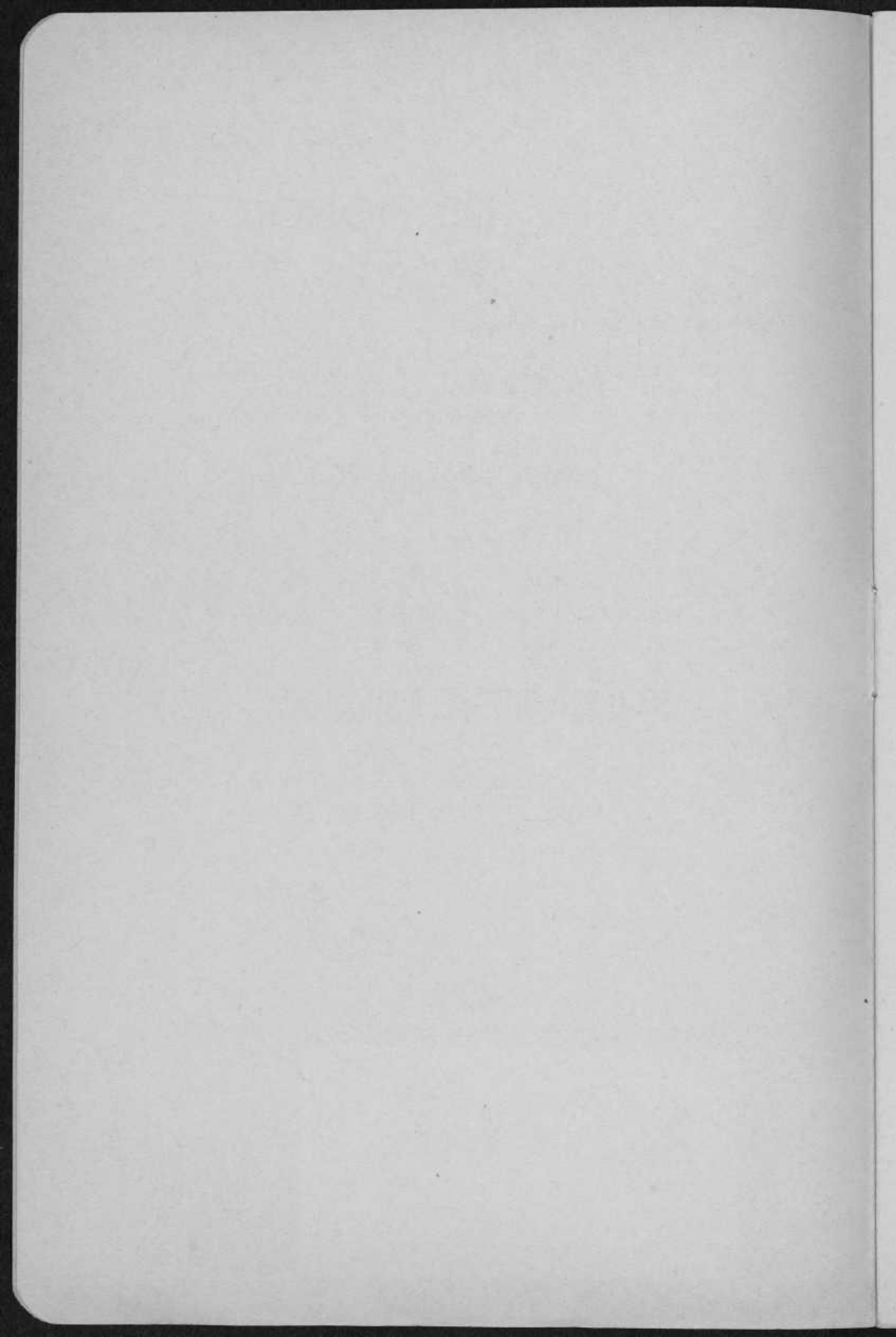
BPE Burgos



3350751 BU 1737 (20)

BU 1737 (20)

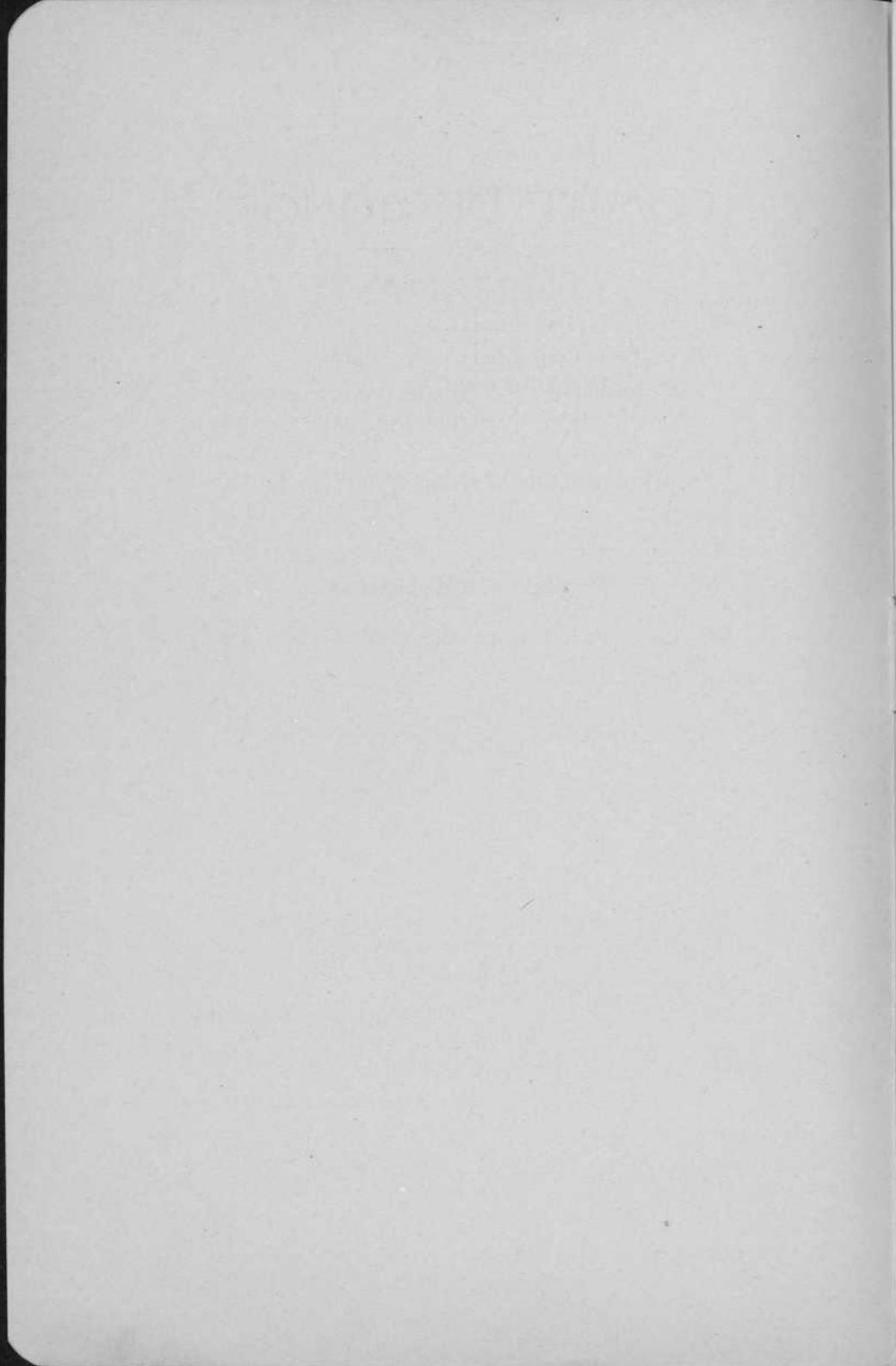
T-33393
C.50751



COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. Capitán General.

- » Sr. General Gobernador Militar.
- » Sr. Gobernador Civil.
- » Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.
- » Sr. General de la Brigada de Caballería.



1.^a PRUEBA

OMNIUM

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Obligatoria la inscripción para todos los caballos que tomen parte en cualquier otra prueba del Concurso.

Premio: 1.250 pesetas.

Mínimum: 12 obstáculos. Altura máxima: 1'10 metros.—Handicap.

1. ^{er} premio	400 pesetas.
2. ^o id.	200 »
3. ^o id.	150 »
4. ^o id.	100 »
5. ^o id.	100 »
6. ^o id.	100 »
7. ^o id.	100 »
8. ^o id.	100 »

Matricula: 20 pesetas.

2.^a PRUEBA

NACIONAL

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Premio: 1.800 pesetas.

Para caballos y yeguas de cualquier raza nacidos en España.

Por lo menos 13 obstáculos. — Handicap n.º 1. — Altura máxima 1'20 metros.

1. ^{er} premio	600 pesetas.
2. ^o id.	300 »
3. ^o id.	250 »
4. ^o id.	200 »
5. ^o id.	150 »
6. ^o id.	100 »
7. ^o id.	100 »
8. ^o id.	100 »

Matricula: 25 pesetas.

3.ª PRUEBA

TROPA

Premio: 400 pesetas.

Las condiciones de esta prueba se especificarán en programas especiales.

4.^ª PRUEBA

HONOR

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Obligatoria la inscripción para todos los caballos que tomen parte en cualquier otra prueba del Concurso.

Por lo menos 14 obstáculos.—Altura máxima 1'20 metros.—Handicap.

Premios.

Objetos de arte solicitados y ofrecidos por los Senadores, Diputados de esta provincia y autoridades locales.

Matrícula: 30 pesetas.

5.^a PRUEBA

COPA DE BURGOS



(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Premio: 3.500 pesetas.

Por lo menos 16 obstáculos.—Altura máxima: 1'30 metros.—Handicap.

1. ^{er} premio	1.200 pesetas.
2. ^o id.	700 »
3. ^o id.	400 »
4. ^o id.	300 »
5. ^o id.	200 »
6. ^o id.	150 »
7. ^o id.	150 »
8. ^o id.	100 »
9. ^o id.	100 »
10. ^o id.	100 »
11. ^o id.	100 »

Matricula: 40 pesetas.

6.^a PRUEBA

PAREJAS

(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Premios.

1. ^o	.	.	40 %	de las matrículas de esta prueba.		
2. ^o	.	.	30 %		id.	id.
3. ^o	.	.	20 %		id	id.
4. ^o	.	.	10 %		id.	id.

Matricula: 20 pesetas cada caballo.

7.^a PRUEBA

COMERCIO DE BURGOS



(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Premio: 2.700 pesetas.

Por lo menos 14 obstáculos.—Altura máxima: 1'20 metros.—Handicap n.º 2.

1. ^{er} premio	1.000 pesetas.
2. ^o id.	500 »
3. ^o id.	300 »
4. ^o id.	200 »
5. ^o id.	150 »
6. ^o id.	150 »
7. ^o id.	100 »
8. ^o id.	100 »
9. ^o id.	100 »
10. ^o id.	100 »

Matricula: 35 pesetas.

8.ª PRUEBA

DESPEDIDA



(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados.)

Premio: 800 pesetas.

Para los caballos que no hayan ganado en este Concurso 100 pesetas.

Por lo menos 10 obstáculos.—Altura máxima: 1'10 metros.

1.ª premio	100 pesetas.
2.º id.	100 »
3.º id.	100 »
4.º id.	100 »
5.º id.	100 »
6.º id.	100 »
7.º id.	100 »
8.º id.	50 »
9.º id.	50 »

Matricula: 15 pesetas.

RESUMEN DE PREMIOS



Omnium.	1.250 pesetas.
Nacional	1.800 »
Tropa	400 »
Honor	
Copa de Burgos.	3.500 »
Parejas.	
Comercio de Burgos.	2.700 »
Despedida.	800 »
Placas y lazos.	550 »
<hr/>	
TOTAL.	11.000 »

ORDEN DIARIO DE LAS PRUEBAS



Día 11 de Julio . .	{	Omnium.
	{	Nacional.
Día 12 de »	{	Tropa.
	{	Honor.
Día 14 de »	{	Copa de Burgos.
	{	Parejas.
Día 15 de »	{	Comercio de Burgos.
	{	Despedida.

NOTAS

—•—

1.^a Para este Concurso regirá el reglamento del Comité Central de las Sociedades Hípicas Españolas.

2.^a El Jurado se reserva el derecho de alterar el número de las pruebas o suspender éstas (por causas justificables), sin que por ello haya motivo a ulterior reclamación.

3.^a El número de caballos inscriptos para cada prueba será por lo menos doble del de premios que se concedan en ella y en caso contrario el Jurado determinará la cantidad y número de los que han de distribuirse.

4.^a El plazo de inscripción de matrícula de los caballos, terminará a las once de la mañana del día anterior señalado para cada prueba y solo en caso de abonar doble matrícula, será admitida la inscripción hasta cuatro horas antes de empezar aquélla.

5.^a Para las inscripciones dirigirse al Secretario de la Sociedad D. José María Ortega en las Oficinas de «Turismo», paseo del Espolón.

6.^a El pago de los premios se verificará en la Secretaría de la Sociedad una vez terminado el Concurso,

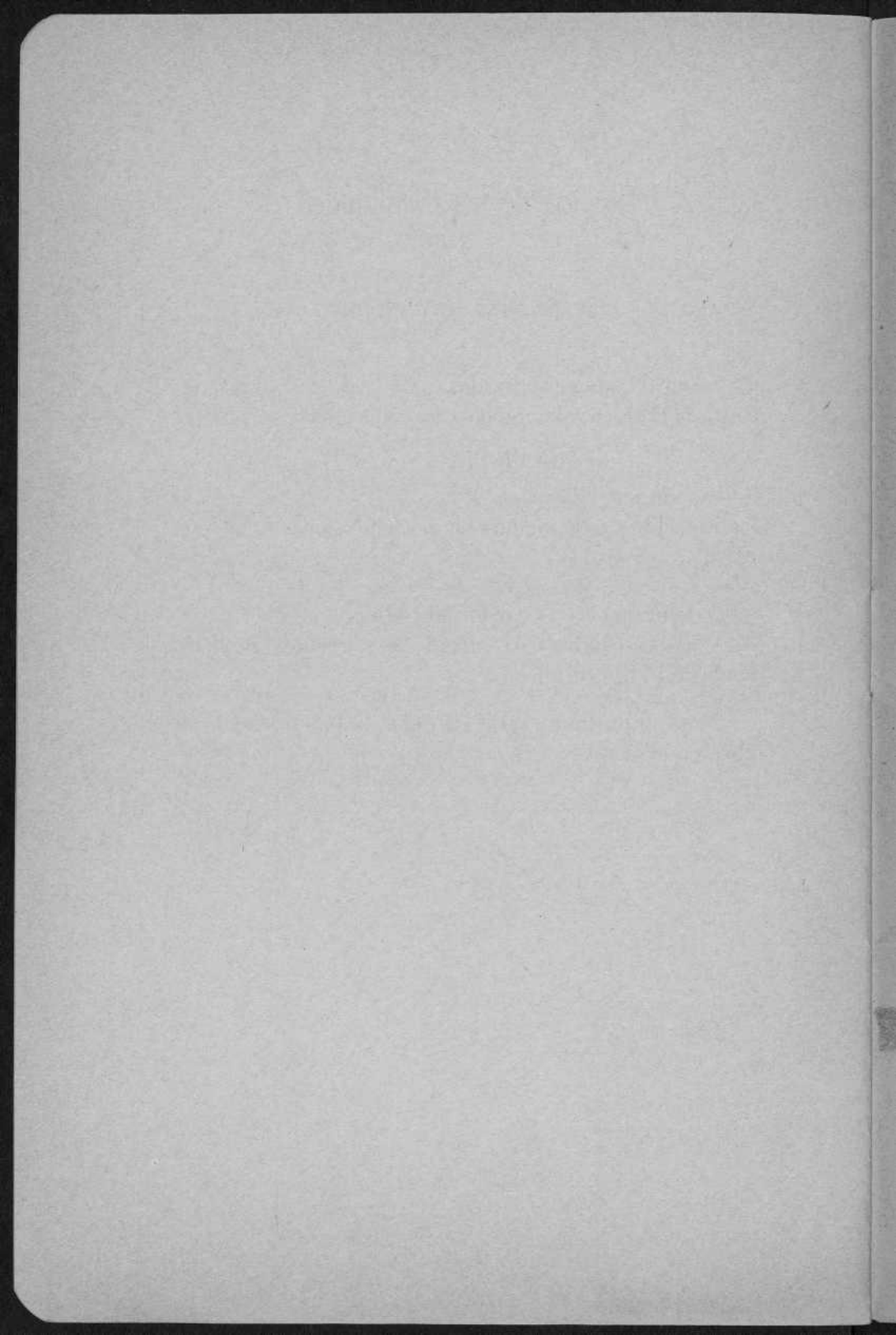
Precios de las localidades.

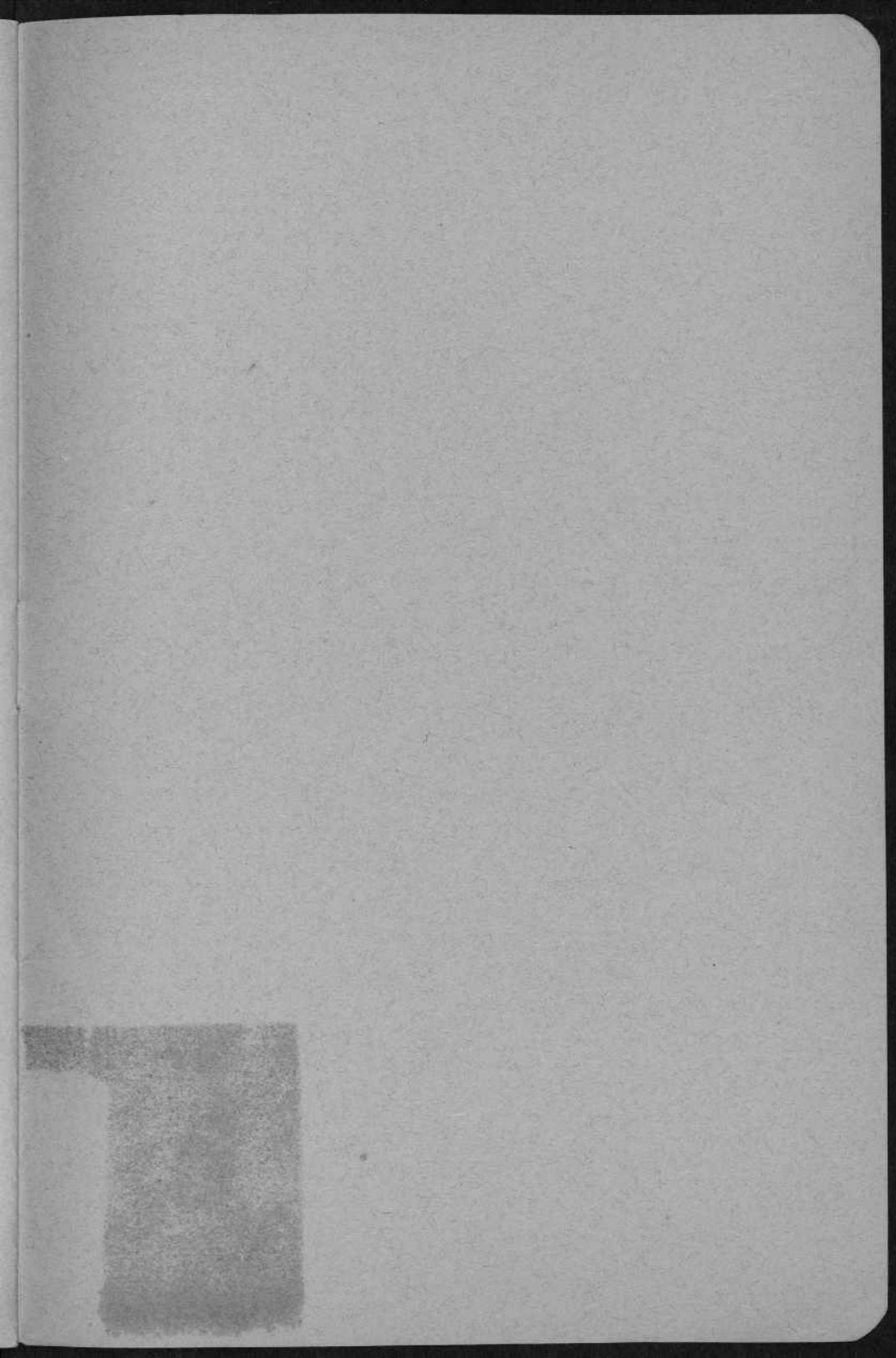
PARA LOS CUATRO DIAS DE CONCURSO	Ptas.	Cts.
Abono a palcos sin entradas.	20	0
Entrada libre circulación con derecho a silla.	10	0
PARA UN DIA		
Palcos sin entradas.	6	0
Entrada libre circulación con derecho a silla.	3	0
Id. general.	0	50

Los impuestos a cargo del público.

Queda prohibida la entrada de carruajes en el interior del Hipódromo.

Nota importante.—La entrada de palco será la de libre circulación.







• • • BURGOS • • •

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA

• • • DE POLO • • •

B
17
(2